

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
XAVO & Asociados Cía. Ltda.
REUNIDA EL 2 DE ENERO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Enero de 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en la San Pedro N33-08 y Rumipamba, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía XAVO & Asociados Cía. Ltda.

El capital suscrito de la compañía XAVO & Asociados Cía. Ltda. es de US\$500 (quinientos dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 500 participaciones de un valor de US\$1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Asisten a la presente Junta, los socios:

Sr. Vinicio Xavier Arias Páez propietario de 499 participaciones de un valor de US\$1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalente a US\$499 (Cuatrocientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América), con derecho a 499 votos; y la Sra. Isabel Guadalupe Sandoval Zambrano en representación, de la Sra. María Doralisa Zambrano Salas propietaria de una participación de un valor de US\$1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalente a US\$1 (Un dólar de los Estados Unidos de América), con derecho a 1 voto.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Vinicio Xavier Arias Páez; y, como Secretaria Ad-Hoc la señora Isabel Guadalupe Sandoval Zambrano, quienes aceptan la designación y toman los cargos mencionados.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerda constituirse en Junta General Ordinaria para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Designar Presidente y Gerente General de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre el estado del trámite de cesión de participaciones.

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día:



1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quien da lectura del informe de administración del año 2017 de la Compañía XAVO & Asociados Cía. Ltda.; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Socios el Punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de administración del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Previamente conocido y discutido por los Socios el Punto Dos del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance general y las cuentas de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

3. Designar Presidente y Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor Vinicio Xavier Arias Páez y propone se designe a la señora Isabel Guadalupe Sandoval Zambrano como Gerente General y Representante Legal y al señor Vinicio Xavier Arias Páez como Presidente.

La Junta acepta la propuesta por unanimidad y RESUELVE: Nombrar como administradores de la compañía:

- A la señora ISABEL GUADALUPE SANDOVAL ZAMBRANO como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, para un período de dos (2) años.
- Al señor VINICIO XAVIER ARIAS PÁEZ como PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, para un período de dos (2) años.

El período será contado desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Se autoriza a los nuevos administradores a cursar los nombramientos respectivos y a realizar el trámite correspondiente para su inscripción.

4. Conocer y resolver sobre el estado del trámite de cesión de participaciones.

Toma la palabra el señor Vinicio Xavier Arias Páez y explica que la cesión de participaciones no se ha formalizado y plantea a la Junta General que se deje

Dial.

sin efecto la cesión de participaciones planteada en la Junta General del 11 de enero de 2016.

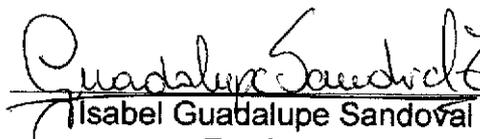
La Junta toma conocimiento del estado del trámite de cesión de participaciones aprobado en enero 11 del 2016 y resuelve por unanimidad dejar sin efecto la propuesta de cesión planteada en esa fecha.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 16h00.



Vinicio Xavier Arias Páez

Presidente Ad-hoc

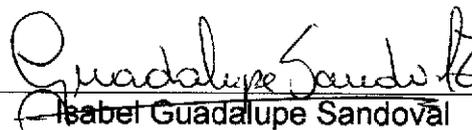


Isabel Guadalupe Sandoval
Zambrano
Secretaria Ad-hoc



Vinicio Xavier Arias Páez

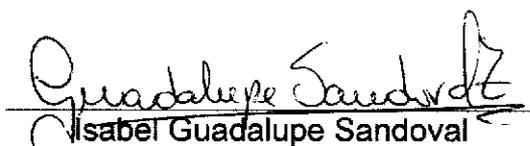
Socio



Isabel Guadalupe Sandoval
Zambrano
Representante de:
María Doraliza Zambrano Salas
Socia

Celebrada el día de hoy, 2 de enero del año 2018, a las 16h00.

LO CERTIFICO



Isabel Guadalupe Sandoval
Zambrano
Secretaria Ad-Hoc